

Quito, 20 de Marzo de 2013

Señores Accionistas
Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA"
Presente,

INFORME DE COMISARIOS

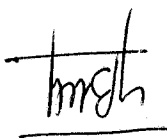
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

A los señores Accionistas de la Compañía FLORES EQUINOCIALES S.A. "FLOREQUISA"

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales de Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA", y en concordancia a lo que dispone la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279. Como comisarios, hemos auditado a los balances preparados por la administración al 31 de diciembre del 2012, como son Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estados de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo a normas internacionales, y a esta fecha emitimos un informe sin salvedades, además nuestro informe está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisarios de la Compañía, en tal virtud procedemos a dar nuestra opinión para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas,

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.1 La Administración de Flores Equinocciales S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, así como con apego a las demás cuerpos de leyes a los que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio.



1.2 En el área operativa, administrativa y contable, el Control Interno ha cumplido correctamente con los procedimientos emanados, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales (NIIF) y (NIC)

2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 así como también cabe mencionar que las cifras de la declaración del Impuesto a la Renta, concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los mismos que fueron preparados en la unidad monetaria de dólares estadounidenses.

2.2 Para analizar y cumplir con nuestras funciones en calidad de Comisarios, la Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, así como también entregaron toda la información necesaria, para analizar y juzgar las operaciones, y poder dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

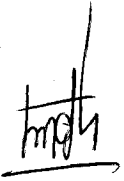
Los Estados Financieros presentados bajo la responsabilidad de la administración, han sido auditados bajo Normas Internacionales de Auditoría.

2.3 Los Estados Financieros de Flores Equinocciales S.A. a nuestra opinión presentan la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2012. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

2.4 Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Desconocemos que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía, tampoco ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.



3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para cumplir con nuestro trabajo el Equipo de Flores Equinocciales S.A. puso a nuestra disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos, así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012. Lo que simplificó el análisis.

4. Eventos subsiguientes.

4.1 Impuesto a la renta

El impuesto a la Renta de la Compañía se presentó de acuerdo a lo dispuesto en el formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, de la Utilidad del ejercicio se procedió a calcular el 15% de participación de utilidades trabajadores, y luego de este el 23% de impuesto a la renta de acuerdo a lo que contempla el Código de la Producción, Comercio e Inversión, publicado en el registro Oficial No 351 de fecha 29-12-2010. Estos valores se provisionaron contablemente al 31 de diciembre de 2012 los mismos que se reflejan en los Estados Financieros.

4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del periodo.

5. Principales Indicadores Financieros.

DETALLE	2011	2012	VARIACIÓN	INCREMENTO
VENTAS OPERACIONALES	10,837,249.39	13,974,268.51	3,137,019.12	28.95
TOTAL INGRESOS	10,996,462.06	14,111,246.61	3,114,784.55	28.33
UTILIDADES	448,970.55	834,352.18	385,381.63	85.84
CAPITAL DE TRABAJO AC-PC	-	-	-	12.37

hoy

INDICES

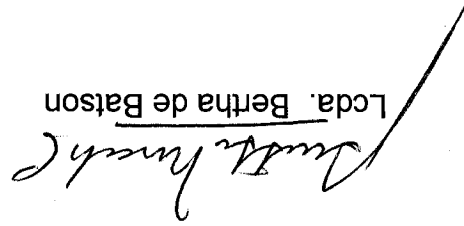
AÑO - 2.012

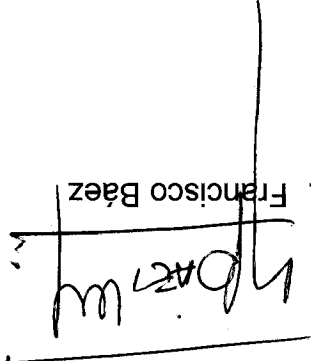
INDICADORES		FORMULAS		DATOS		RESULTADOS	
Solvencia =	Activo Corriente	2551018.04	=	3371457.34		0.76	N/Veces
	Activo Corriente-Inventarios	2551018.04-491712.15	=	3371457.34			
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios	2551018.04-491712.15	=	3371457.34		0.61	N/Veces
	Activo Corriente	3371457.34					
Endeudamiento =	Activo Total	6156578.66	=	10468672.22		58.81	%
	Activo Total	10468672.22					
Rentabilidad de la Inversión =	Ganancia Ejercicio-Impuestos	536876.88	=	10468672.22		5.128	%
	Activos Totales	10468672.22					
Rotación de cuentas por cobrar =	Total Ventas a crédito anuales	13974268.51	=	1480608.23		9.44	N/Veces
	Promedio de CXC	1480608.23					
	CXC Inicial + CXC Final	2961216.45	=	1480608.2			
	360 Dias	360	=	9.44			
Antigüedad Ctas por Cobrar =	360 Dias	360	=	9.44		38.14	N/Dias
	Promedio de cuentas por cobrar						
	Promedio de cuentas por cobrar						
	Promedio de cuentas por cobrar						
Rentabilidad del Patrimonio =		Ganancia Neta		536876.88	=	12.450	%
		Patrimonio		4312093.56			

h/2012

Señores accionistas una vez culminado el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado, y con el convencimiento de haberlo realizado a cabalidad, reciban nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Lcda. Bertha de Batson


Ing. Francisco Báez